

## La etapa dorada de la arquitectura doméstica santaclareña

Roberto López  
Machado

### Algunas consideraciones necesarias

**E**n el andar cotidiano por alguna de las ciudades cubanas de mayor connotación histórica, sin darnos cuenta nos vemos rodeados por una trama de viviendas anónimas, proyectadas y construidas durante siglos por maestros de obras. Es de lamentar lo relativamente reciente del estudio detallado de esa arquitectura doméstica mayoritaria y representativa de las clases y sectores de medianos y pequeños ingresos, que conforman la mayoría de nuestros entornos urbanos.

En este primer trabajo, de una serie de dos, se abordará de forma general las características del siglo XIX y se efectuará tomando como base la ciudad de Santa Clara, ya que por su ubicación geocéntrica en el país, es un ejemplo de lo que se aprecia en el resto de las ciudades cubanas; al menos en el estilo de fachada o códigos arquitectónicos exteriores.

Para una mejor interiorización de las particularidades a tratar, es válido identificar algunos conceptos importantes que se utilizarán en el análisis. En primer lugar, las diferentes clasificaciones estilísticas que se emplearán son variantes evolutivas de los grandes estilos, tratados de forma clásica por la historiografía, léase barroco, neoclásico, ecléctico, etc., por lo que en ningún momento se pretende efectuar una nueva propuesta de estilos, pero sí planteamos la evolución clara que presentaron cada uno de ellos dentro de las viviendas de las clases de medianos ingresos.

Es importante aclarar que las denominaciones que se utilizarán para determinar las variantes de los grandes estilos son convencionales. No obstante, en cada período se planteará por qué se utiliza cada uno de sus nombres.

Otro aspecto a considerar, es que por falta de estudios regionales comparativos, lo que se expone para Santa Clara no necesariamente se constituye en parámetros constructivos de un alcance nacional, aunque las variantes locales que se presentan, por lo general se aprecian en las diferentes regiones, pero no está demostrado que se desarrollen del mismo modo diacrónico evolutivo con que se observan en Santa Clara, por lo que el decursar nacional está por definir,

así como su presencia en ciudades antiguas (las fundadas antes del siglo XIX) y ciudades más recientes, sobre todo las que se vinculan al ámbito azucarero de la segunda mitad del siglo XIX, o que su auge constructivo es en el siglo XX.

La arquitectura santaclaraña se valorará a través de las condiciones exteriores de fachada, planimetría y de algunos elementos decorativos interiores que posean una significación en el estudio evolutivo de la arquitectura de este período. En este sentido, se omitirá el análisis de las respuestas arquitectónicas vinculadas con las clases y sectores de menores ingresos, no solo por lo extenso que se tornaría el trabajo, sino porque este tipo de arquitectura por lo regular asimila, en este siglo, las formas estilísticas utilizadas por las clases dominantes de períodos anteriores, aunque en algunos casos se efectuarán referencias necesarias a este tipo de obras.

El énfasis se efectuará en la arquitectura doméstica por su importancia y primacía dentro del período de estudio, aunque se incluirán las respuestas sociales más significativas de cada una de las etapas históricas a estudiar.

Antes de iniciar el análisis, se llevará a cabo un breve bosquejo de la ciudad, desde su fundación, para comprender mejor su decursar urbano constructivo, el cual se interrelacionará con los factores socio-económicos que determinaron el surgimiento y desarrollo de la arquitectura colonial y especialmente la finisecular de Santa Clara.

### **Desde su fundación hasta finales del siglo XVIII**

El paulatino desarrollo de la agricultura y la ganadería cubanas de finales del siglo XVII, genera una revalorización de la tierra y la creación de núcleos urbanos más próximos a las zonas con potencialidades productivas.<sup>1</sup> Santa Clara, surge como consecuencia de las ventajas que traería para un grupo de hacendados remedianos el traslado del poblado hacia sus tierras en la zona central.<sup>2</sup>

La nueva villa quedó establecida el 15 de julio de 1689, en la franja de tierra ubicada entre los arroyos Bético y Cubanicay, desarrollándose el núcleo de las primeras construcciones alrededor de la Plaza Mayor y en las calles que posteriormente se denominaron Buen Viaje y Paso Real (Rafael Tristá), que comunicaban respectivamente con los caminos hacia Remedios y La Habana.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Sobre el tema de la fundación de nuevos asentamientos en el ámbito nacional y en particular en la región central, véase: Lilian Martín Brito: «Desarrollo urbano de Cienfuegos en el siglo XIX», Tesis en opción al grado de Candidato a Doctor en Ciencias de Arte, pp. 20-22, Santiago de Cuba, 1989.

<sup>2</sup> Manuel Dionisio González: *Memoria histórica de la villa de Santa Clara y su jurisdicción*, p. 27, Imprenta La Ristra, Santa Clara, 1942.

<sup>3</sup> Es significativo que el trazado inicial del poblado se realizó de forma espontánea, a pesar de existir un plano regulador; su causa se explica no solo por la situación de inestabilidad originada por las constantes disputas entre los dos pueblos vecinos, sino también por lo complejo del proyecto, en comparación con los trazados existentes, y por la ausencia de parcelación, que hubiera facilitado la mercedación de solares. Véase el trazado inicial en: Carlos Venegas Fornias: Ob. cit., p. 117.

(Lámina 1). Las casas no excedían el número de veinte en el siglo XVII, cobijadas todas de guano y forradas de yagua, tabla de palma o embarrado.<sup>4</sup>

Como en otras zonas de la isla, sus primeros pobladores se dedicaron a la ganadería y a una agricultura muy rudimentaria, reducida al consumo, no existiendo comercio de manufacturas. Esta situación no varía en el siglo XVII, a pesar de que aumenta el número de fincas dedicadas a la labranza, e iniciarse la explotación de una mina de cobre en el Valle de Maleza y existir desde 1617 el primer ingenio de azúcar.<sup>5</sup>

En el segundo cuarto del siglo XVIII, las haciendas ganaderas aún eran muy pobres, debido a los acuerdos de vender a bajos precios,<sup>6</sup> pero se inicia la formación de diferentes oficios; las estancias y sitios de labor continúan en incremento, lo que provoca un aumento de la población y la prolongación de la villa en dirección norte, solución condicionada por los límites físicos establecidos por los dos arroyos. El tema religioso tuvo un relativo avance al iniciarse en la primera ermita las primeras obras de ladrillo, a las que se les denomina incorrectamente «mampostería», término que se continuará empleando con esa acepción.<sup>7</sup>

Las paulatinas mejoras productivas de la villa y su territorio redundan en el aumento de la población que pasa de unas 20 familias en el momento de la fundación, a 4 293 habitantes a mediados del siglo XVIII. No obstante, se deduce que las ganancias son insuficientes, si se tiene en cuenta que en su arquitectura doméstica predomina casi de forma absoluta el guano como material constructivo; todo esto se observa en la reseña de la visita eclesiástica de 1756, en la que existían 454 casas y solo 12 eran de mampostería y tejas.

Las discretas ventajas adquiridas por la villa se verán frenadas con la toma de La Habana por los ingleses. Villa Clara, como región próxima a la jurisdicción habanera, sintió negativamente los efectos de la dominación inglesa desde los primeros momentos en que se declaró el estado de sitio.<sup>8</sup>

El incremento de la población provocó el crecimiento en la longitud de algunas calles como Carmen, Santa Elena y San Juan Bautista, así como la formación de las de San Lorenzo, Candelaria, Calvario, Sancti Spíritus, San José, San

<sup>4</sup> Manuel Dionisio González: Ob. cit. p. 16.

<sup>5</sup> Ibid, p. 50.

<sup>6</sup> Rafael Rodríguez Altunaga: *Las Villas. Biografía de una provincia*, p. 47, Imprenta El Siglo, La Habana, 1955.

<sup>7</sup> El primer ejemplo lo constituye la Ermita de la Candelaria (1714-1724) ubicada frente a la Plaza Mayor, que fue el segundo edificio de ladrillos, pues con anterioridad existía una vivienda en la calle Buen Viaje. La década del 1730 culmina con la inauguración de la instalación más importante del período, la Parroquial Mayor (1725-1738), construida con ladrillo a vista y ubicada en la Plaza Central. Véase: Manuel Dionisio González: Ob. cit., pp. 243-246.

<sup>8</sup> Villa Clara además de las milicias destinadas a la defensa, estuvo encargada de enviar suministros para la alimentación de la capital. La capitulación trajo un éxodo que agravó el problema y provocó la proliferación de epidemias; aun después de la retirada de los ingleses se experimentaron efectos desfavorables por los impuestos establecidos por el Conde de Riela.

Francisco Javier, Unión, San Cristóbal y Gloria (Lámina 1).<sup>9</sup> En fin, hasta el último cuarto del siglo XVIII las construcciones eran precarias no en número, sino por sus materiales, por lo que las pocas casas de mampostería que existían no resistieron el paso del tiempo, ni tampoco la labor de sustitución constructiva que ha caracterizado a Santa Clara, ya que en la actualidad las viviendas que se presuponen de mayor antigüedad se encuentran fuera de la zona que para el período plantea el historiador Manuel D. González, exceptuando algunas que presentan elementos arcaicos, pero que sus alteraciones en sucesivas intervenciones no brindan una lectura confiable.

### **Etapa de formación. Finales del siglo XVIII a 1820-1825**

A partir del último cuarto del siglo XVIII se suceden una serie de acontecimientos externos e internos que favorecen la economía de la isla, en especial la azucarera.<sup>10</sup> En la primera década del siglo XIX se ve gravemente afectado el comercio por las guerras de Inglaterra y otras potencias contra la dominación napoleónica, que se recupera con el absolutismo de Fernando VII (1814-1833).<sup>11</sup> Este período favorece también al sector tabacalero con la abolición del estanco del tabaco y su libre comercio (1817). A partir de esta fecha, según Moreno Fragnals, se inicia el ciclo de plantación esclavista con el surgimiento de grandes fortunas en el interior del país, especialmente en la región central.<sup>12</sup>

En relación con la villa de Santa Clara, durante el último cuarto del siglo XVIII se denota una recuperación, luego de las vicisitudes acaecidas por la toma

<sup>9</sup> Los nombres de las calles son:

<i>Antiguo</i>	<i>Actual</i>
Carmen	Máximo Gómez y Cuba
Santa Elena	Independencia
San Juan Bautista	Colón
San Lorenzo	Domingo Mujica
Calvario	Marta Abreu
Candelaria	Maestra Nicolasa
Sancti Spíritus	Juan Bruno Zayas
San José	Enrique Villuendas
Las Flores	Padre Chao
San Francisco Javier	Antonio Maceo
Unión	Pedro Estévez Abreu
San Cristóbal	Eduardo Machado
Gloria	Leoncio Vidal

Sobre el crecimiento de las calles véase: Manuel Dionisio González: Ob. cit., p. 132.

<sup>10</sup> Entre los más significativos se encuentran: el Reglamento del Comercio Libre de España a Indias (1778); la libertad de comercio esclavo (1789), y a finales de siglo la Revolución Haitiana, los cuales ubicaron a Cuba como primera exportadora de azúcar a nivel mundial. Véase: Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*, t.1, pp. 155-161, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1984.

<sup>11</sup> Pierre Vilar: *Historia de España*, p. 35, Edición Revolucionaria, La Habana, 1990.

<sup>12</sup> Manuel Moreno Fragnals: *El Ingenio*, t. 2, pp. 93-97, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

de La Habana por los ingleses. A sus renglones económicos tradicionales se le añade el trigo, que abastece la región y brinda excedentes para su comercialización interna.<sup>13</sup> Aunque en la jurisdicción no es significativa la producción azucarera, existe un beneficio directo por la venta de bueyes y carnes saladas a La Habana y Trinidad, la cual adquiere importancia a partir de la década del 1820.<sup>14</sup>

El incremento de la población continúa como se aprecia en el Padrón de 1778, época en que la jurisdicción contaba con 6 018 habitantes; detrás de Trinidad y Sancti Spíritus, pero sin una marcada diferencia.<sup>15</sup> Según los censos a que hace referencia Manuel D. González, en 1789 la población es de aproximadamente 7 000 habitantes, y en 1817, (incluye la zonal rural), de 25 378 habitantes.<sup>16</sup>

El censo de 1827 realiza un importante resumen de la situación económica de Santa Clara; en él se aprecia un segundo lugar al nivel de toda la isla en el número de estancias, sitios de labor y producción de frijoles, así como un quinto lugar en la cosecha de arroz; a escala regional posee un segundo lugar en cantidad de toros y vacas, siendo su producción azucarera significativamente más baja que las de Trinidad y Sancti Spíritus.<sup>17</sup> Como se observa, las producciones consolidadas en la jurisdicción, especialmente los sitios de estancia y labor, no generan grandes acumulaciones de capital, problemática que se verá reflejada en la arquitectura doméstica.

## Formación de los primeros patrones de la arquitectura doméstica

La determinación de los códigos del hábitat de este período se torna en extremo difícil, ya que en primer lugar las muestras no son más de una decena, y la documentación de la época –protocolos y actas capitulares– no poseen una datación exacta, por lo tanto las referencias serán por aproximación o comparación entre los exponentes de Santa Clara y edificaciones de otras villas cercanas

<sup>13</sup> En relación con la producción de trigos en la jurisdicción de Santa Clara, véase: Eduardo Torres Cuevas (selección, introducción y notas): *Obispo Espada, ilustración, reforma y antiesclavismo*, p. 192, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1990. Rafael Rodríguez Altunaga: Ob. cit. p. 154.

<sup>14</sup> Manuel Moreno Friginals: Ob. cit. t.1. pp. 141-145.

<sup>15</sup> Población de la región central de Las Villas en 1778.

Villa de S.J. de los Remedios.	5 488 habitantes.
Villa de Santa Clara	6 018 habitantes
Ciudad Trinidad	6 486 habitantes
Villa de Sancti Spíritus	6 599 habitantes

Véase: Padrón general de la isla de Cuba, formado por Real Orden del 10 de Noviembre de 1776, en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, La Habana, año 68, Nro.3. septiembre-diciembre, 1977, pp. 5-16.

<sup>16</sup> Manuel Dionisio González: Ob. Cit. pp. 187, 229-230.

<sup>17</sup> Cuadro estadístico de la siempre fiel isla de Cuba, correspondiente al año 1827, bajo la dirección de Francisco Dionisio Vives. Vdas de Arazoza y Soler, La Habana, 1829.

que posean fecha de construcción determinada.<sup>18</sup> Desde el punto de vista urbano, a partir de los primeros años del siglo XIX aumentan las mercedaciones en los dos barrios más atrasados; hacia el sur el de Tanoya o Pastora, por su relación con la parroquia homónima, y en dirección oeste en la ribera opuesta del arroyo, el barrio Condado. En ambos casos las construcciones son dispersas, principalmente en el Condado, que se agrupan alrededor de la Calle Real. Además de los nuevos barrios se inicia la comunicación entre las calles principales trazadas con anterioridad, desarrollándose los callejones de Los Angeles, Santa Bárbara y La Palma hacia el oeste de la Plaza Mayor y San Mateo, San Vicente, Las Tahonas y Los Vizcaínos hacia el Norte, así como vía de comunicación con la nueva ermita (lámina 1).<sup>19</sup>

A pesar de la coherente estructura urbana, con tres plazas unidas a sendas iglesias, la arquitectura era precaria. En el Padrón de 1778 se habla de 785 viviendas; en cuanto a la calidad de los materiales ocurre otro tanto, ya que en el informe a su Majestad de 1803 se hace referencia a 750 casas con 100 de mampostería y tejas.<sup>20</sup> Esta proporción parece mantenerse durante la visita del obispo Espada, en 1805, al plantear «la más de las casas son de guano y des-

<sup>18</sup> Los escasos ejemplos que de esta época existen no poseen documentación con fecha de construcción exacta, no obstante, los datos obtenidos confirman su surgimiento dentro de la etapa, como se aprecia en:

Casa de la calle 9 de abril esquina Cuba, con frente al norte, no pudo ser construida antes del último cuarto del siglo XVIII, ya que como se plantea en el trabajo estos terrenos no estaban urbanizados en esa época, además existía un testamento de 1834 en que se hace referencia a la vivienda.

Protocolo de Joaquín Machado, año: 1831, folio: 216 v, Archivo Histórico Nacional de Cuba (en lo adelante A.H.N.C.)

Casa en Parque esquina callejón de Lorda, posee un testamento mancomunado de 1821, siendo el ejemplo fechado más antiguo de la ciudad.

Protocolo de Joaquín Machado, año: 1821, folio; 567, A.H.N.C.

Por último se han realizado comparaciones con viviendas de Sancti Spíritus con fechas más precisas y muestran evidentes puntos de contactos con las que se proponen de ese período, véase:

Máximo Gómez Sur, No.15, inscripción en tirantes:

«Antonio Pérez de Ordaz me hizo. Día 12 de octubre de 1796» Pancho Jiménez 80, 82 y 84, inscripción en tirantes: «Día 22 de febrero de 1802. Me hizo Julián J. López»

Datos facilitados por Lic. María A. Jiménez Margolle.

<sup>19</sup> Resumen exacto de los acuerdos capitulares, desde 1800 a 1903. Fondo Ayuntamiento. Actas Capitulares, caja: 58, Archivo Histórico de Santa Clara, Años: 1800 a 1825.

Los nombres de las calles son:

Antiguos	Actuales
Los Angeles	Justiano Pedraza
Santa Bárbara	Mariano C. Prado
Las Tahonas	José Martí
La Palma	Juan E. Valdés
San Mateo	José Berenguer
San Vicente	Julio Jover
Los Vizcaínos	Plácido

Barrios de la villa en el siglo XIX:

Carmen, Parroquia, Puente, Pastora y Condado.

<sup>20</sup> Aunque existen diferencias entre los dos datos (1778 y 1803) no son significativas y ambos casos denotan la precariedad constructiva de la villa. Informe a S.M. de 1778 en: Ibíd, año: 1803.

aseadas», aunque al referirse a la plaza reconoce un cambio. «En la plaza que es hermosa [...] hay bastante casas de mampostería y tejas, y algunas de estas de mucho gusto en su construcción».<sup>21</sup> En el censo de 1827, aunque existe un mayor número de casas de mampostería y tejas (395), la desproporción es alta, pues el total de viviendas es de 1 170 esto ocurre a pesar de la prohibición de cobijarse con guano desde 1817.<sup>22</sup>

El reducido grupo de casas de mampostería y teja presenta, según las ventas en los protocolos, un valor mucho más elevado que las de otros materiales,<sup>23</sup> existiendo variaciones no significativas en relación con su ubicación dentro de la trama urbana. Esto implica que la diferencia de clases está dada por la utilización del material constructivo, quedando reservada la mampostería para la clase dominante.

Al analizar la arquitectura de este período la referencia será en relación con la mampostería, en la que se muestra una contradicción de factores mutables-estables que regirán la evolución de las edificaciones domésticas de Santa Clara a lo largo de los siglos XIX y XX. Los factores planimétricos permanecerán con menor grado de alteración, mientras que los componentes decorativos interiores y de fachada poseen mayor variabilidad.

Las fachadas de mampostería, al exteriorizar el poder adquisitivo del propietario por medio del material, limitaban su carga decorativa a los aleros y a las formas de las puertas y ventanas. A este tipo de vivienda con teja criolla visible y fachada apaisada y lisa se conceptualiza como «tradicional», porque posee un antecedente considerable en el tiempo, asimilando por varios siglos las formas compositivas exteriores de una tradición constructiva que proviene de la región española de Andalucía. Sus características generales son bien simples: Las puertas y ventanas exteriores eran de forma adintelada, dimensiones variables y alineadas en relación con la altura, aunque en ocasiones la puerta principal se jerarquizaba con un puntal mayor que el resto.

<sup>21</sup> Eduardo Torres Cuevas: Ob. cit., p. 194.

<sup>22</sup> Manuel Dionisio González: Ob. cit., p. 229

<sup>23</sup> Comparación entre los precios de venta según los materiales de las casas.

Localización:

Año	Folio	Notaría	Materiales	Calle	Precio
1807	13	A	tabla y guano	S. Rosa	300
1809	442	A	tabla y guano	S. Cristobal	320
1802	388 v	A	tabla y teja	Plazuela Carnicería	400
1802	39	A	tabla y teja	S. Spíritus	500
1807	402	B	ladrillo y guano	S. Francisco	850
1806	240	B	ladrillo y teja	Carmen	1213
1809	522	A	ladrillo y teja	Carmen	1 400

A. Protocolo de José Rafael Marrero en A.H.N.C.

B. Protocolo de Miguel Palacio en A.H.N.C.

Las casas oscilan entre 460 y 510 varas cuadradas de áreas.

Los aleros detectados en este período son: el sardinel, de una sola hilera, el de cornisa simple de un cuarto de bocel, y el de tornapunta simplificado que no posee los elementos verticales en general torneados que caracterizan a Trinidad y Sancti Spíritus; este tipo de alero incluye en tapajuntas, alfardas y vigas un doble ranurado en cada vértice inferior. A pesar de no existir referencias de aleros de tejeroz es muy probable que hayan proliferado, ya que la solución de las iglesias era de esa forma.

Las puertas exteriores principales o accesorias son siempre a la española, con dos hojas al final del derrame del vano y con clavos remachados sin decoración; en las principales se utiliza un postigo. Las rejas exteriores presentan una doble posibilidad; de maderas torneadas generalmente al nivel de la línea de fabricación, o con brotes de hierro y travesaños de madera en ocasiones con pequeñas portezuelas; en ambos casos el número de travesaños era de tres, dando cuatro divisiones a la reja.

Las ventanas exteriores eran de dos hojas con tableros rectos decorados, divididos en dos o tres partes, siendo la inferior algo mayor que las demás, aunque existen algunas de una sola pieza; la unión del tablero con los largueros y peñazos era de forma rehundida, concentrándose la carga decorativa en los vértices tallados con formas cóncavas con un cuarto de bocel o doble cuarto de bocel, existiendo algunas abilletadas o con forma ovaladas en la parte inferior de los tableros centrales (lámina 2).

Estos motivos decorativos reflejan una influencia barroca propia del siglo XVIII cubano, que por su extrema sencillez denotan una involución en relación con otras ciudades, explicable por la carencia de precedentes constructivos que permanezcan como tradicionales y por lo innecesario de la decoración como determinante clasista, ya que las precarias diferencias sociales se definían por la presencia o no de la mampostería y la teja.

Los trazos planimétricos se presentan con una conformación de espacios por crujeas con una distribución invariable, compuesta por una crujía principal paralela a la vía, cubierta a dos aguas si es medianera o a tres o cuatro vertientes si es esquinera; seguidamente se encuentra un colgadizo o crujía secundaria, y como transición al patio la galería, la cual se prolonga por las crujías laterales, ya que nunca se observan las posteriores (lámina 2). De esta conformación general salen las vertientes determinadas por la cantidad de crujeas laterales que dan las formas en U o L, o las subvariantes vinculadas a la presencia o no de aposentos en la fachada principal, o por la existencia o no de las accesorias, siempre en las esquineras. Entre estas variantes existe un caso con un corredor al fondo, formando un patio semiclaustral. En ocasiones la vivienda se vincula con solares posteriores donde se colocan las caballerizas.

En relación con la ubicación de actividades, no existen descripciones de época; solamente se sabe que la cocina podía o no estar vinculada a la casa;<sup>24</sup> de estarlo se encontraba al fondo identificada por los restos de la campana de los gases, no obstante, por sus dimensiones y elementos decorativos la compo-

<sup>24</sup> Existen referencias de cocinas como locales independientes en: Protocolo de Miguel Palacio, 1806, folio: 240, A.H.N.C.



sición es sala a la calle, un espacio a continuación que podría ser comedor y habitaciones en los laterales, dejando en el caso de las esquineras el vértice como establecimiento.

En el interior de las viviendas como aspecto relevante se encuentra la solución de la techumbre, basada en la simplificación de los exponentes de ascendencia morisca de ciudades vecinas o de las iglesias de la propia villa, simplificación nada extraña si se analiza que las casas de mampostería no eran abundantes en comparación con otras ciudades, y por lo tanto, no existen tradiciones constructivas de importancia; en fin, lo que prima en las techumbres santaclareñas es un aspecto estructural. La cubierta a dos vertientes está compuesta por una tabla solerilla que descansa sobre los muros, encima el estribado y a continuación las alfardas, tapajuntas y entablamento final, uniéndose las alfardas en el denominado caballete, y como tranque los cuadrales y tirantes que sobre el vano principal se hacían dobles, concentrando la carga decorativa, muy simple, en la lacería interior de los tirantes pareados y en los dobles ranurados de alfardas, tirantes y tapajuntas.

La carpintería de las ventanas interiores repite las formas y motivos de las exteriores; aunque no se ha detectado existe la posibilidad del surgimiento de puertas o ventanas con tableros rectos sin decoración dentro de las primeras décadas del siglo XIX, como ocurrió en Remedios.<sup>25</sup>

Hasta aquí las codificaciones de la clase dominante que reflejan un marcado nivel utilitario en la estructuración exterior-interior, predominando la diferencia de materiales constructivos en la exteriorización de las potencialidades económicas de los propietarios. La limitada presencia decorativa no es portadora de los movimientos de vanguardia, sino por el contrario, es una evolución simplificada de la influencia morisca y barroca apreciable en La Habana o Trinidad, por lo que en general la codificación de esta etapa se define como «tradicional de influencia barroca» que como código novedoso se ubica en época y la separa de sus similares de etapas posteriores.

### **Etapas de influencia neoclásica (1820-1825 a 1868). Florecimiento y depresión**

El desplazamiento de la producción azucarera desde occidente hacia la región central, y el auge ganadero y cafetalero hacia oriente, provocan por primera vez una disminución de las diferencias entre La Habana y el interior de la isla, con el surgimiento en algunas villas de numerosas familias generadoras de una cualificación arquitectónica que a escala reducida autodesarrollan lo que acontece en la capital.

En la región central se verifica un impresionante despegue azucarero desde finales de la década del veinte, con un clímax entre 1840 y principios de la

<sup>25</sup> Vivienda remediana con tablero recto, en calle León Alberna 8 A y B, esquina a Montalván, Registro de la Propiedad de Remedios, tomo: 6, folio: 233, año de referencia 1821, Véase: Ricardo Pérez Guzmán y otros: Valoración tipológica y códigos arquitectónicos, inédito, s.f, s.p.

década de los cincuenta que da al traste con la depresión de 1857, en la que se arruinan algunas de las zonas y las que continúan lo realizan bajo un proceso involutivo, o sea aumento de la producción por inversiones cuantitativas y no por un perfeccionamiento industrial, fenómeno que se extiende hacia la década del sesenta, y constituye una de las causas del inicio de las luchas independentistas.<sup>26</sup>

La jurisdicción de Santa Clara no es ajena a las transformaciones económicas experimentales a mediados del siglo XIX y a su reflejo en la expresión ciudadana. A la inversa que sus homólogos regionales, su estabilidad no descansa en los capitales azucareros, sino que por el contrario incrementa la diversidad de etapas anteriores.

El segundo cuarto del siglo XIX la jurisdicción lo inicia con la explotación de las minas de cobre de Manicaragua.<sup>27</sup> El progreso es evidente si se observan los informes anuales de la oficina de Haciendas de Santa Clara, que casi duplica sus ingresos de 1825 a 1826 y los triplica hacia 1831.<sup>28</sup>

El crecimiento acelerado de la población es otro indicador de bienestar; según los censos en 1841 contaba con 44 366 habitantes en la jurisdicción, cerca de 13 000 habitantes más que en 1827, siendo la de mayor población en el territorio central.

A partir de la depresión de 1857 se origina una inversión económica; el azúcar prácticamente desaparece de la jurisdicción, la ganadería va mermando con la entrada de tasajo y bacalao a bajos precios,<sup>29</sup> y en los censos se observa una disminución constante de la población.<sup>30</sup> Paradójicamente el 24 de agosto de 1867 se le concede el título de ciudad, año en que dos de los hacendados más ricos –Pablo Luis Ribalta y Eduardo González Abreu– realizan grandes donaciones para cubrir el déficit de presupuesto.<sup>31</sup> A pesar de la depresión aún las grandes familias, con inversiones incluso en otras jurisdicciones, realizan en la década

<sup>26</sup> Algunas de las zonas más significativas de esta etapa son: Cárdenas-Matanzas-Colón con un 55,56 % de la producción total de la isla hacia 1857, y Trinidad, que en 1840 alcanza su punto más alto con 8 000 t; ciudades más recientes como Sagua la Grande y Cienfuegos obtienen en 1846 la cifra de 11 500 y 12 000 t respectivamente; Remedios hacia 1850 llega a las 12 000 t y Sancti Spíritus en la misma fecha realizan el 2% del total general.

Véase: Manuel Moreno Fraguas. Ob. cit., t.1, pp. 137-145.

<sup>27</sup> Varios años después se instaura como una de las primeras penetraciones norteamericanas al constituirse en Sociedad Minera Cubana de Massachusetts.

Véase: Rafael Rodríguez Altunaga. Ob. cit., p. 187.

<sup>28</sup> Manuel Dionisio González. Ob. cit., pp. 250-259

Véase: Manuel Moreno Fraguas: Ob. cit., t.1, p. 145.

<sup>29</sup> Hernán Venegas Delgado. Ob. cit., p. 64.

<sup>30</sup> Comparación de la población de la jurisdicción de Santa Clara entre los años 1861 y 1862.

1861	53 223	habitantes
------	--------	------------

1862	52 644	habitantes
------	--------	------------

Tomado de: Conde de Armidez de Toledo: *Noticias estadísticas de la Isla de Cuba en 1862*, s.p., Imprenta del Gobierno y Capitanía General y Real Hacienda por S.M., La Habana, 1864.

<sup>31</sup> Resumen exacto de los acuerdos capitulares; Ob. cit., año 24 de octubre de 1867.

de 1860 sus últimas residencias en la ciudad antes de emigrar o de iniciarse algunas divisiones de bienes por defunciones.<sup>32</sup>

El trazado urbano de la villa no presenta nuevas zonas de expansión fuera de las márgenes de los ríos; por el contrario, se inicia un proceso de ocupación paulatino de estas áreas por mercedaciones establecidas por el Síndico, apreciable si se comparan los planos de 1842 y 1856 en que la superficie urbanizada apenas cambia.

Hacia la década del 1840 se observa un incremento en el número de casas de mampostería y tejas que, según el censo de 1846, llega a la cifra de 529, muy superior al resto de las edificadas de otros materiales, aunque las de guano todavía constituyen un quinto del total con 181. En estos años se observa una preocupación por la imagen urbana y por primera vez, en 1848, aparecen en el periódico *El Eco* de Villa Clara algunas disposiciones para mejorar el ornato público, realizándose en 1854 la primera enumeración de las casas.<sup>33</sup>

La estratificación social de esta etapa es evidente, sobre todo por la presencia de grandes capitales que se reflejan en la disparidad y complejidad de la arquitectura doméstica; si en la etapa anterior los precios de la arquitectura de mampostería están reservados a la clase dominante, ahora se observan diferencias en las compra-ventas de un mismo material, especialmente por las dimensiones y la carga decorativa, continuando los precios más bajos en las de madera y guano; esto implica que diferentes clases como la oligarquía ganadera y el pequeño propietario construyan con un mismo material, en este caso la mampostería y la teja.

### **La influencia del neoclásico. La vivienda de la alta burguesía**

Las fachadas de la alta burguesía inician un énfasis para exteriorizar las posibilidades económicas de sus propietarios. En primer término se mantienen las fachadas tradicionales, de la etapa anterior, en casas de finales de la década de 1820 o principios de la década de 1830. (Lámina 2) Estas viviendas mantienen la fachada lisa y la teja visible desde el exterior, pero se le incorpora una composición más académica, por la alineación uniforme de los vanos, siendo la variación más apreciable la presencia de rejas con la lira como motivo regional de influencia o rasgos neoclásicos y la asimilación de paineles rectos en la carpintería.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> Una de las viviendas más importantes del período lo es la ubicada en Independencia esquina Juan B. Zayas con frente posterior a la Palma, con las siguientes inscripciones: Compra de vivienda de tabla por Pablo Luis Ribalta Protocolo de Manuel Lino Surfí, 13 de agosto de 1857, folio: 707 A.H.N.C. Testamento de Pablo L. Ribalta, (aparece la vivienda anteriormente de ladrillos). Protocolo de Mateo Guerra, año 1868, folio: 996, A.H.N.C.

<sup>33</sup> Unido a las mejoras urbanas ocurre un fenómeno de especulación con la participación y venta de los solares mercedados, proponiéndose en 1859 la entrega de parcelas más pequeñas y solo en casos justificados. La inoperancia de estas medidas en todas las clases sociales se aprecia cuando en 1862 se realiza la mercedación de una manzana de terreno a favor del terrateniente José González Abreu. Véase: Resumen exacto de los acuerdos capitulares: O. cit. Año 7 de marzo de 1862.

<sup>34</sup> Casa en Parque Vidal esquina Luis Estévez, con fachada al sur y este. Referencia en testamento, año: 1834, Registro de la Propiedad de Santa Clara, tomo: 31, folio: 94.

Por estas variaciones se le denomina a este tipo de viviendas «tradicional evolucionada».

Ya desde los inicios de la década del cuarenta del siglo XIX se advierten dos nuevas codificaciones exteriores, una muy simple con platabandas alrededor de los vanos a la que se le denomina «protoneoclásica», y otra, más frecuente, con un nuevo modelo de carpintería de motivos toscanos y la presencia de pilastras homónimas; esta variante más elaborada es de «influencia neoclásica» (láminas 3 y 4).<sup>35</sup>

En las tres variantes se mantienen las proporciones apaisadas en las fachadas con anchos variables; estas proporciones se acentúan con la invariable presencia de las tejas criollas.

Los vanos exteriores presentan un predominio de la esbeltez con alturas aproximadas del 60 % del puntal general; se incluye como parte de los vanos la distancia de la acera a la parte inferior de la ventana. Por último, existen dos aspectos que denotan un mayor nivel de composición en la fachada que es la alineación de los vanos a través del dintel y la repetición de sus dimensiones e intervalos, que implica una constante en cada casa basada en la distancia entre vanos, con mayor aproximación a los cánones neoclásicos. Estos dos aspectos son alterados en algunos casos de la jerarquización de la entrada principal con un aumento de las dimensiones del vano. Existe solamente un caso de portada con un entablamento rematado con pilastras laterales, todo de madera con motivos toscanos.

Las viviendas en dos niveles repiten las variantes de los elementos componentes de una planta en cuanto a cubierta, detalles decorativos –platabandas y pilastras–, alineación de los vanos, e inclusive el puntal de la primera planta. La variación está en el puntal del segundo nivel que disminuye, existiendo una vivienda de tres plantas en el que cada puntal del primer y segundo niveles poseen la misma altura que las de una planta, con un tercer nivel mucho menor.

La descomposición de la fachada en sus elementos componentes ofrece una variación en los tipos de alero al mantenerse el de cornisa, algo más elaborado, pero sin la inclusión de golas; también permanece el tornapunta simplificado sin las dobles ranuras, y se introduce combinación del tornapunta simplificado con cornisa y el tapiado, que como su nombre lo indica, es la estructura de un tornapunta cubierto en su parte inferior por un entablado, decorado en ocasiones.

La decoración superpuesta a las fachadas depende de la variante; en el caso de la influencia neoclásica existe la pilastra toscana con una dualidad en el material del capitel, pudiendo ser de madera o ladrillo; en la variante protoneoclásica se remite a una platabanda alrededor de los vanos o como imposta bajo alero o entepiso. La utilización del guardapolvo no es constante, aunque se aprecia en cualquier variante, solo que su uso en las protoneoclásicas está obligado a la aparición de impostas bajo alero o en viviendas esquineras con un cambio de atributo según la jerarquía de la calle; los tipos son: conopial, conopial

<sup>35</sup> Los términos «protoneoclásico» y de «influencia neoclásica» son asimilados de la denominación utilizada en la obra de la doctora Alicia García Santana.

truncado, conopial con punta de lanza, conopial con copa superior, triangular, triangular con punta de lanza, triangular con flor de lis y triangular con copa invertida.

Las rejas constituyen otro de los atributos importantes en la vivienda de la alta burguesía; en la década de 1840 perduran las de barrotes de hierro con peinaos de madera consignadas en la etapa anterior; la diferencia está en un mayor trabajo en los travesaños horizontales de algunas casas que poseen pequeños arcos de mediopunto entre cada barroto. Las rejas más generalizadas son las de hierro forjado, siempre voladas a la vía y con una pequeña curvatura en los extremos.

Las puertas exteriores son a la española, de dos hojas con postigos en las principales. Las ventanas exteriores utilizan tablero recto realzado con la técnica conocida como capuchino, que posee el ensamble del tablero hacia el exterior de los largueros y peinaos; por lo regular las ventanas son de dos hojas y tres tableros, aunque también se presentan ejemplos de dos tableros o de tres hojas en las más anchas con extremos más pequeños. Lo más importante en la carpintería de esta etapa es la solución de tableros con pilastras toscanas adosadas, únicas en el país;<sup>36</sup> la pilastra generalmente se encuentra en el centro del tablero con el capitel y la base compuestas por golas; este motivo se presenta en distintos tableros que alternan con los rectos realzados. Las variantes incluyen en ocasiones paineles y peinaos estrictos con círculos sobre cuadrado en los vértices. En esta carpintería se observan las dos nuevas variantes de la etapa (lámina 5).

En las viviendas de dos niveles se aprecian las llamadas ventanas con tablillas francesas, colocadas delante de la ventana exterior, con la posibilidad de mantenerla cerrada y permitir la entrada de la luz y el aire.

Entre las peculiaridades de los vanos de esta etapa se observa la presencia de las falsas puertas y ventanas, tanto en el primer como en el segundo nivel.

Las soluciones planimétricas de la alta burguesía, en este período incluyen por vez primera el patio claustral rodeado de una galería perimetral y sus correspondientes crujiás, además de mantenerse las conocidas formas en U, C y O con solamente una galería posterior.

En cuanto a la distribución por crujiás se mantiene la variante de la etapa anterior: dos crujiás principales, galería y a continuación el patio y las crujiás laterales con sus galerías; además se aprecia una segunda variante con una sola crujiá seguida por la galería porticada o con pies derechos que comunica con el patio, quedando el paso de la galería a las crujiás laterales con dos posibilidades; con galerías laterales o desprovista de galerías. La segunda variante presenta una clara filiación a la planimetría habanera, explicable por los contactos frecuentes entre la clase dominante de la villa con la capital, especialmente en las ventanas de ganado (lámina 5).

<sup>36</sup> En el testamento de Pablo Luis Ribalta, se hace referencia (en la tasación de sus bienes) al maestro carpintero Angel Grisoni, por cuyo apellido existe la hipótesis de que fuera introducida en la villa la pilastra toscana en la carpintería por un maestro de origen italiano. Véase: Registro de la Propiedad de Santa Clara, tomo: 51 folio: 121.

La localización de las actividades es más precisa al existir descripciones de los espacios interiores;<sup>37</sup> en primer lugar se observa la aparición del zaguán, aunque no de forma generalizada, pudiendo ser central o acodado; su aparición en esta etapa es razonable si se tiene en cuenta que es un espacio que da presencia a la edificación, respondiendo a un estatus social de mayores posibilidades financieras. En la crujía principal pueden existir, además, la sala y espacios para establecimientos, incluso una habitación esquinera al exterior; las plantas con segundas crujías invariablemente presentan habitaciones en los extremos y en el centro la denominada antesala, que era –como su nombre lo indica– la comunicación entre el zaguán y la sala.

Las crujías laterales eran habitaciones y el fondo para letrina, cocina y cochera; no aparece en descripciones de esta etapa el comedor, pero por la presencia de alacenas en la crujía secundaria, así como comunicaciones entre el zaguán y la sala, existen evidencias de que en esta etapa el comedor estaba en la segunda crujía; incluso en las casas que presentan una sola planta con primera crujía y galería se encuentran evidencias que ubican el comedor en la galería. Las de dos plantas poseen el comedor en el segundo nivel, y en una de sus galerías, generalmente la anterior. Es válido incluir algunas evidencias de alacenas en crujías posteriores de segundas plantas que dan la posibilidad del comedor encima de la cocina.

En la conformación interior se mantiene la primera crujía con cubierta a dos vertientes, compuestas por los mismos elementos, salvo que la tabla solerilla desaparece y el ranurado es simple con vértices curvos en cuarto de bocel, incluyendo la terminación de algunas tapajuntas con vértices en forma de gola. La diferencia fundamental está en el tirante, donde desaparece la lacería volada y se generalizan tirantes tapiados en el centro y cerca de los extremos con variadas decoraciones, incluso tirantes de hierro.

Los techos planos y los entresijos poseen dos alternativas o vigas de madera a la vistas con tapajuntas y tablas o falso techo enyesado, sobre una superficie de tablillas paralelas unidas a las vigas sin tapajuntas.

La carpintería interior posee uniformidad en el diseño de las puertas y las ventanas, exceptuando las crujías utilizadas como accesorios o almacenes que tengan acceso al patio en que se mantienen a la española; el resto es igual a lo referido para las ventanas exteriores, con la salvedad de presentar con alguna frecuencia puertas de un solo tablero con pilastras adosadas, siempre en la primera crujía o en la comunicación entre las dos crujías principales.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Descripción de la casa ubicada en Parque Vidal esq. Luis Estévez: «[...] compuesta en su frente de sala, zaguán, salón en la esquina propio para establecimiento sobre el cual existe un entresuelo, antesala y galería, al Norte, o sea al fondo, galería y cocina, o sea, al Este, cuatro cuartos sobre los que existe un mirador con su correspondiente habitación, galería y una cochera a la terminación, a la izquierda, o sea, al Oeste, cuatro cuartos, galería y letrina». Véase Registro de la Propiedad de Santa Clara, tomo: 31 folio: 94.

<sup>38</sup> Existen ventanas hacia el patio con dos tableros con antepechos que posibilitan alturas entre 2.00 y 2.80 m. En las puertas ventanas exteriores se generaliza el capialzado, y en ocasiones se utilizan formas aconchadas en los vanos hacia la fachada principal.

Uno de los puntos significativos en las casas de zaguán lo constituyen los arcos mixtilíneos que culminan la entrada, que aunque de factura simple, es un toque de jerarquía, también se utilizan en este remate arcos de medio punto. La comunicación entre la galería porticada y el patio, o entre la segunda crujía y la galería, se solucionan con arcos de medio punto o carpanel en algunos casos con vitrales en formas geométricas, nunca con motivos florales (lámina 5). En la planta de dos crujías y galería paralelas a la vía se origina un cierre entre la crujía secundaria y la galería, con tablillas francesas que generan ambientes muy agradables con la galería rodeada de pies derechos ochavados y zapatas en forma de golas.

Otro atributo en los espacios interiores es la aparición de cenefas en los locales de uso social con motivos simples con plantilla o dibujados.

En los pisos existe una ampliación de soluciones en comparación con la etapa anterior; se mantienen las losas cerámicas en las galerías, introduciéndose la losa brevesa, el mármol blanco y negro y en contadas casas una losa hidráulica ochavada de color amarillo con los vértices cubiertos por otro mosaico cuadrado de colores rojo, azul o verde, solución destinada generalmente para habitaciones.

### **Ocaso de la vivienda de la clase dominante**

La depresión mundial de 1857, como ya se apuntó, tiene nefastas consecuencias para la villa de Santa Clara, siendo la década de 1860 el último exponente de la arquitectura de la clase dominante. En la vivienda se puede definir que «hay crecimiento, no desarrollo. Es decir crecimiento involutivo»,<sup>39</sup> como afirmara Moreno Friginals al respecto de la producción azucarera del período, pero que define también lo que ocurre en la arquitectura doméstica.

En la década del sesenta de la clase dominante no posee cambios planimétricos, ni en su decoración; solo existe un desmedido incremento de los motivos. La carpintería además de aumentar el número de hojas en sus puertas (de tres a cuatro), repite seis y ocho veces en una sola puerta el motivo de la pilastra adosada, incluyéndola por primera vez delante de las jambas. Las rejas exteriores mantienen la lira central, pero con mayor decoración en el centro y los laterales, en las interiores, especialmente las que dan al zaguán, incrementan notablemente su decoración con motivos en forma de S y espirales abiertas. Los vitrales conformados por triangulaciones incluyen diversidad de colores, al igual que las taraceas de mármoles de los pisos de las salas y antesalas, que se unen a cenefas con abundante decoración floral (lámina 6).

En las plantas se sustituyen los pies derechos de las galerías por columnas de ladrillos con dinteles o arcos de medio punto. En el interior de las crujías principales se generalizan los falsos techos enyesados con plafones florales, todo bajo cubiertas a dos vertientes, ya que el techo plano es muy escaso. En los techos de alfardas visibles se sustituyen las tapajuntas por el machihembrado, con ranurados simples y bordes curvos en las tablas, alfardas y tirantes.

<sup>39</sup> Manuel Moreno Friginals: Ob. cit., t.2, p.97.

Lo realmente nuevo en esta década es la aparición del pretil compacto sobre cornisa, pero con una clara transición hacia pretiles más elaborados, ya que se apoyan sobre las tejas criollas, y algunos utilizan en su base aleros tapiados con teja; no obstante, en dos casas aparecen copas de cerámica vidriada en los remates superiores que dan gran jerarquía a la vivienda. La aparición del pretil puede tomar su patrón en la terminal ferroviaria de 1860, que unía a Santa Clara con Cienfuegos, ciudad donde ya existían estos ejemplos desde la década anterior.<sup>40</sup>

### **La influencia neoclásica en la mediana burguesía**

Paralelo a las viviendas de la alta burguesía se sitúa otra destinada a la mediana con la utilización de los mismos materiales, mampostería y cubierta de tejas; la codificación que utiliza en la fachada es la tradicional, o sea, con fachada lisa y sus dimensiones son más modestas con menor altura, siendo la cubierta entre un 25 y un 20% del puntal total; todas estas dimensiones mantienen las proporciones apaisadas de la fachada (lámina 7).

A partir de la década del cuarenta, cuando la economía de la villa se estaba consolidando, surgen viviendas para la mediana burguesía con mayor carga decorativa y se advierten casas con códigos protoneoclásicos y de influencia neoclásica, especialmente con las pilastras toscanas entre los vanos (lámina 8). En cuanto a sus dimensiones exteriores son iguales a la variante tradicional.

Las soluciones de vanos y aleros en las tres codificaciones –tradicional, protoneoclásica y de influencia neoclásica– son iguales, presentando los vanos una alineación por el dintel o cierre superior. La puerta principal es a la española. Las rejas mantienen los mismos rasgos que las de la clase alta. En general los aleros son los mismos que los utilizados para la clase alta, excepto en la carga decorativa que es menor, como en los tapiados, que solamente presentan un simple entablado.

En la decoración de las ventanas exteriores se mantiene por lo general el dintel recto, observándose en algunos de los ejemplos de fachada tradicional el arco carpanel o el rebajado. La presencia de guardapolvo es menos frecuente, y de encontrarse, por lo general es del tipo triangular. A partir de la década del 1850 se observan algunos ejemplos muy simples de tableros con pilastras adosadas, aunque el tablero generalizado sea el recto realizado.

La planta, independientemente de la codificación de la fachada es en forma de L y se utiliza indistintamente la variante de dos crujeías paralelas a la vía con galería, o la de la crujeía principal, galería y patio, omitiéndose siempre el zaguán (lámina 7).

<sup>40</sup> En el palacio cienfueguero de Agustín Goitizolo se posee desde 1857, el pretil compacto y los pisos de mosaicos. Tomado de: Roberto López Machado y Alfredo Roque: Análisis del Palacio de Agustín Goitizolo. Trabajo de Diploma. Tutora: Lic. Liliam Marín Brito, Universidad Central de Las Villas, Facultad de Construcciones, Departamento de Diseño Arquitectónico, curso: 1977-78, p.23.



La distribución de los locales es la siguiente: una sala con una o dos habitaciones en los extremos, a continuación la saleta o galería, según la variante, con la repetición de los cuartos delanteros y se prolonga la crujía lateral con cuartos y cocina al fondo, excluyendo el baño que se ubicaba en el patio.

La decoración exterior es muy precaria; los techos eliminan el tirante pareado y lo sustituyen por uno simple, o incluso por tensores de acero, llegando a la simplificación a la ausencia de la utilización de las tapajuntas, y la incorporación de tablas con machihembrado. Las alfardas y tirantes poseen un ranurado simple y hay casos de rollizos por alfardas, aunque en número muy reducido. La carga decorativa se circunscribe a la comunicación de la sala con el espacio continuo a través de uno o dos arcos de medio punto apoyados sobre impostas.

Las puertas interiores utilizan los mismos motivos decorativos que las exteriores, como son: tableros rectos utilizados con la técnica de capuchino.<sup>41</sup> Las galerías se apoyan invariablemente en pies derechos ochavados con zapatas rectas o en golas, con pisos de losa cerámica o ladrillos, al igual que el resto de los locales, aunque no es excluyente la presencia de las losas bremesas.

Como referencia a la arquitectura de esta clase existen algunas viviendas de mampostería en la periferia de la ciudad con la inclusión del portal, pero sus transformaciones impiden, sin un proceso prácticamente arqueológico, una definición de sus características.

## **Reflexiones finales**

Durante el transcurso del presente trabajo se precisó la vinculación que existe entre las transformaciones evolutivas de la vivienda de Santa Clara y sus condicionantes económicas, desde su fundación hasta los primeros años del siglo XX. Como culminación del análisis del tema de estudio se proponen las precisiones siguientes:

La arquitectura doméstica de Santa Clara en todo el período de estudio ha estado vinculada a un proceso de creación y ejecución de carácter popular, determinante en las realizaciones de los profesionales del siglo XX –al menos en el período de análisis– por lo que se generaliza una arquitectura desprovista de composiciones académicas representativas de la historiografía de la arquitectura europeizante. No obstante, la vivienda de la clase dominante, en nuestro caso con predominio de la mediana y pequeña burguesía, asimila influencias de códigos arquitectónicos más ortodoxos que se desarrollan en algunas edificaciones cubanas, especialmente habaneras, por lo que en la denominación de la arquitectura de cada período y clase, se utiliza una clasificación que, aunque vinculada a las denominaciones de la arquitectura occidental, no la asimila íntegramente, ya que siempre se realizan acotaciones que denotan solo la influencia de las condiciones internacionales.

<sup>41</sup> Las puertas interiores incluyen pilastras adosadas; esto denota que en la vivienda de la alta y mediana burguesía se parte de concepciones similares formuladas por el mismo artesano-proyectista y constructor. Existe en este tipo de casa la permanencia de puertas a la española en los cierres al patio.

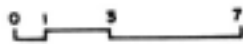
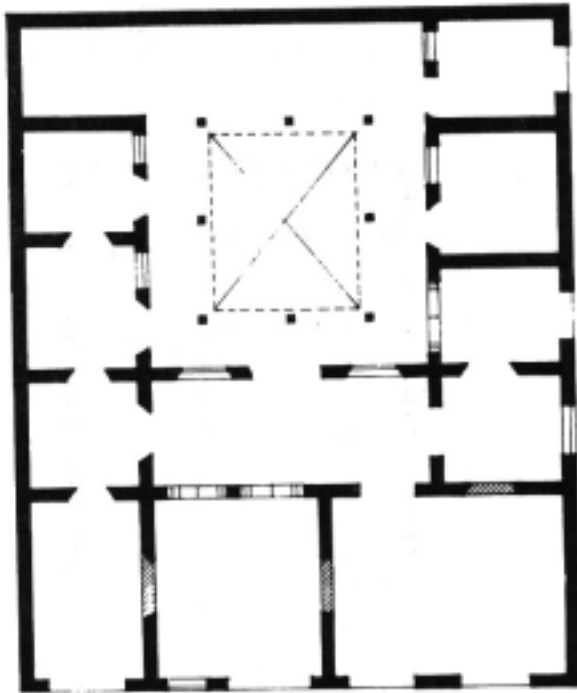
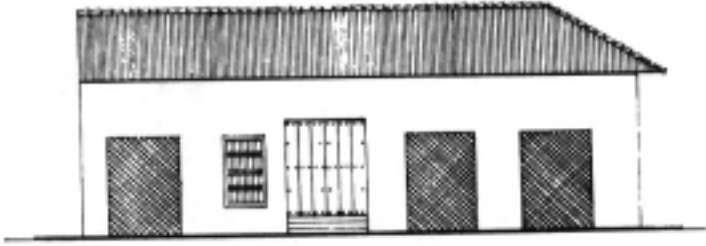
La investigación desarrollada demostró y fundamentó la interacción entre el decursar económico de la ciudad de Santa Clara y las etapas por las que ha transitado su arquitectura doméstica. Estas transformaciones se pueden ejemplificar en las viviendas representativas de las clases dominantes. Desde finales del siglo XVIII y hasta el 1820-1825 se inicia en Santa Clara un proceso de formación de la base económica, caracterizada por una arquitectura tradicional de rasgos barrocos sobre una base morisca. De 1820-1825 hasta la Primera Guerra de Independencia se efectúa la etapa de mayor florecimiento económico, en que los elementos arquitectónicos exteriorizan las posibilidades de los propietarios, denotándose en las codificaciones tradicionales evolucionadas o con rasgos neoclásicos, las protoneoclásicas y las de influencia neoclásica.

Hasta aquí estas reflexiones que pudieran servir no solo para el conocimiento de la arquitectura doméstica de la ciudad de Santa Clara, sino para estudios comparativos del área iberoamericana.

(Siguen láminas.)



Lámina 1







-  MURO ORIGINAL
-  MURO TAPIADO
-  ARCO DE MEDIO PUNTO
-  VANO ALTERADO

Lámina 2

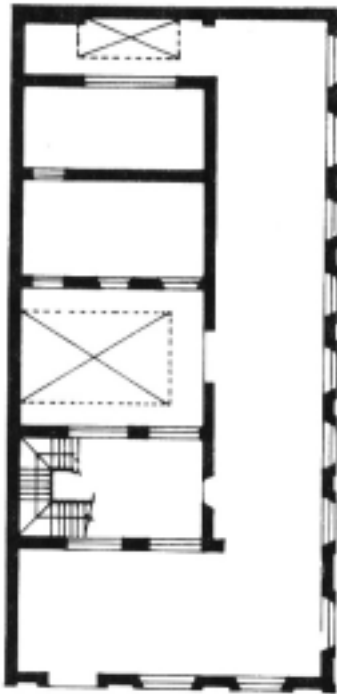
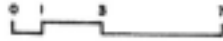
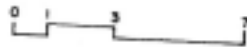
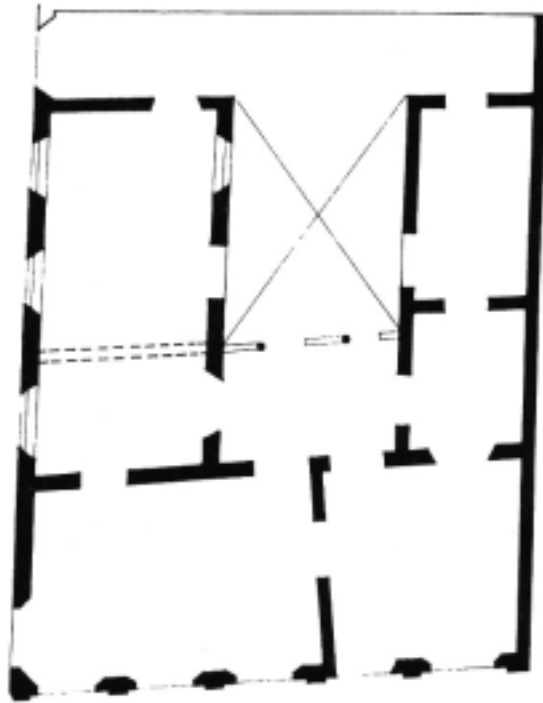


Lámina 3





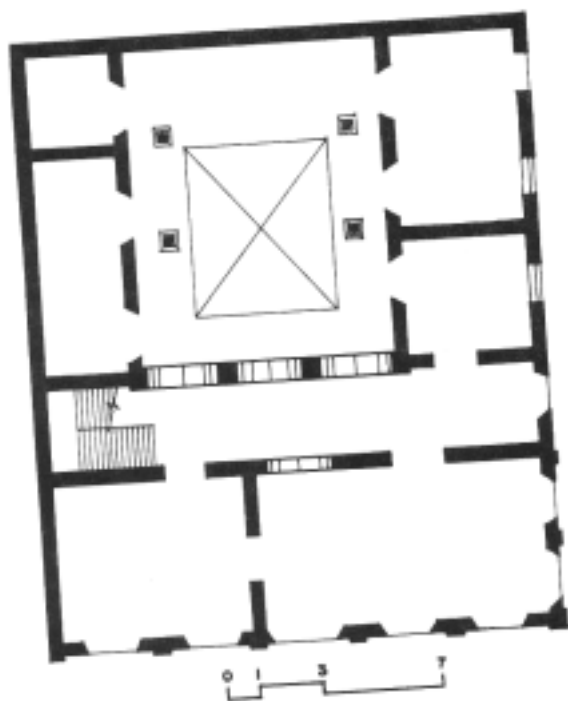
 MURO ORIGINAL  
 MURO DEMOLIDO

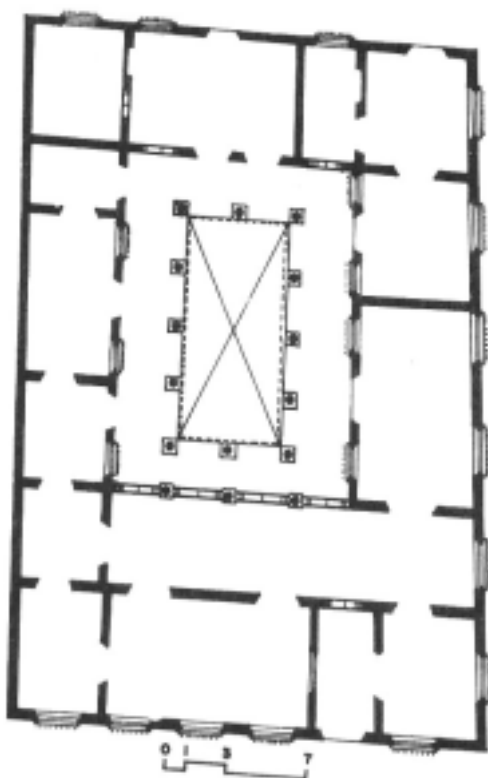
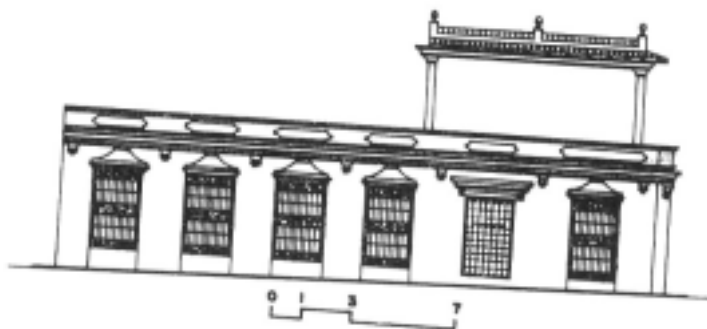
Lámina 4



■ MURO ORIGINAL  
▤ ARCO DE MEDIO PUNTO

Lámina 5

Lámina 5




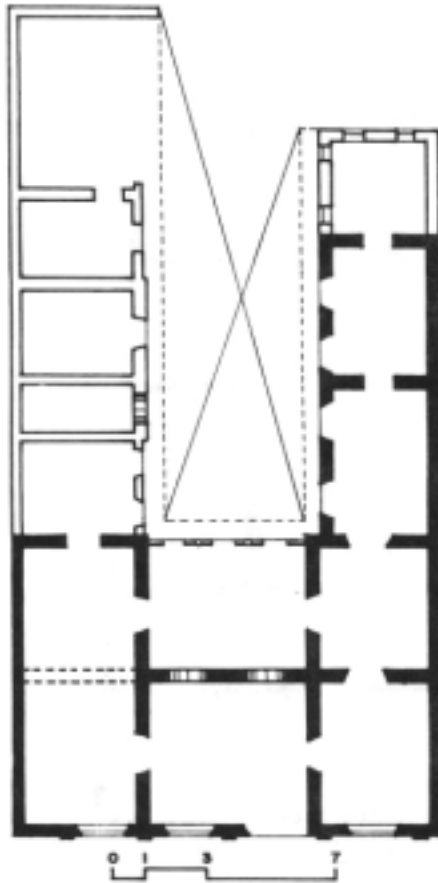

**MURO ORIGINAL**  
**ARCO DE MEDIO PUNTO**

Lámina 6









-  MURO ORIGINAL
-  ARCO DE MEDIO PUNTO
-  MURO DEMOLIDO
-  MURO POSTERIOR

Lámina 7